

Recibi original en 01 una foja y como anexo
Legajo de 03 tres copias certificadas
Alejandro Plascencia

SINDICATURA



ACUSE DE RECIBIDO

OFICIO: SMT/857/2020.

ASUNTO: Se notifica acuerdo de 20 de marzo de 2020.

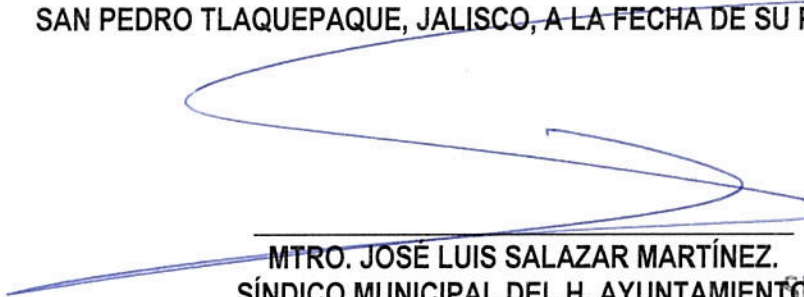
San Pedro Tlaquepaque, Jalisco; a 10 de julio de 2020.

**CONSEJO GENERAL DEL
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.
P R E S E N T E.-**

Por este medio me permito expresarles un cordial saludo, y a su vez, en mi carácter que ostento como Sindico del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, se le notifica el Acuerdo de data de 20 de marzo de 2020, del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco; esto, respecto a las medidas de seguridad sanitaria implementadas por el Gobierno del Estado de Jalisco y la Secretaría de Salud, por la contingencia del virus SARS-CoV2 (Covid-19); en virtud de lo anterior, se anexa copia certificada del acuerdo en cita, en el cual se destaca la suspensión de los términos.

Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales correspondientes.

**ATENTAMENTE
SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO, A LA FECHA DE SU PRESENTACIÓN.**


**MTRO. JOSÉ LUIS SALAZAR MARTÍNEZ.
SÍNDICO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO.**



**SINDICATURA
SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO**